



**EDICTO**

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA PARA LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DURANTE LICENCIA POR MATERNIDAD DE SU TITULAR,

**HACE SABER:**

**PRIMERO.-** Reunido el Órgano de Selección para la provisión, mediante contrato laboral temporal de interinidad para sustitución de baja por maternidad de su titular, de una plaza de Trabajadora Social del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla) por concurso-oposición, y visto lo dispuesto en las actas levantadas por el referido Órgano de Selección de fecha 22 de julio de 2013 y 26 de julio de 2013, relativas a la valoración de méritos alegados por las aspirantes y puntuación obtenida en el primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo que se está desarrollando a los efectos dispuestos, resultan las puntuaciones que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	CLAIFICACIÓN GLOBAL PROCESO SELECTIVO	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN		TOTAL (Máx. 5,50)
		CURSOS (Máx. 2,50)	EXP. PROF. (Máx. 2,00)	TOTAL (Máx. 4,50)	PRIMER EJERCICIO (Máx. 4,00)	SEGUNDO EJERCICIO (Máx. 1,50)	
AGUILAR CARO, LIDIA	EXCLUIDA	1,03	0,00	1,03	1,50	EXCLUIDA	EXCLUIDA
AGUILAR CARO, MARÍA JOSÉ	3,78	0,98	0,00	0,98	2,00	0,80	2,80
CAMUÑAS MARTÍN, MARÍA DOLORES	EXCLUIDA	2,50	2,00	4,50	1,20	EXCLUIDA	EXCLUIDA
GONZÁLEZ LÓPEZ, ANGÉLICA	3,98	0,83	0,00	0,83	2,50	0,65	3,15
LÓPEZ ROLDÁN, MARÍA OTILIA	6,35	2,40	0,00	2,40	3,00	0,95	3,95

**SEGUNDO.-** A la vista de las puntuaciones obtenidas por cada una de las aspirantes, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases Séptima y Octava de las Bases de la Convocatoria para la cobertura de la precitada plaza, el Órgano de Selección acuerda, proponer la contratación de **D<sup>a</sup>. MARÍA OTILIA LÓPEZ ROLDÁN, con D.N.I. 14.325.708 C;** designándose como suplentes a efectos de posibles sustituciones del puesto ofertado, a las candidatas que no han resultado excluidas del proceso de selección por el siguiente orden, atendiendo a la puntuación global obtenida por cada uno de ellas:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GONZÁLEZ LÓPEZ, ANGÉLICA	47.207.179 R
AGUILAR CARO, MARÍA JOSÉ	47.500.071 B



**TERCERO.-** Se establece, a efectos de supervisión de los resultados de cualquiera de las fases del aludido proceso selectivo, el día **12 de agosto de 2013** desde las **9:00 horas** hasta las **10:00 horas**, en la **Secretaría General del Ayuntamiento de La Campana**, sita en **Avda. Fuentes de Andalucía, s/n**, del **municipio de La Campana (Sevilla)**. En todo caso, la supervisión habrá de efectuarse personal y directamente por las interesadas en el día, hora y lugar reseñado.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 26 de julio de 2013

EL SECRETARIO,

Fdo. F. Javier Fernández Berrocal

